## MUNICIPALIDAD DE FRESIA ALCALDIA

DECRETO ALCALDICIO N°S-24

VISTOS

2 7 ENE. 2020

## FRESIA,

1.- El Memo N°01 de fecha 16 de Enero de 2020, del Sr. Encargado de Bodega e Inventario y que se adjunta;

2.- El Memo N°T-03 de fecha 17 de Enero de

2020, del Sr. Jefe Departamento de Transito.

3.- Ley N°18.883, "Estatuto para Funcionarios

Municipales".

4.- Ley N°18.695 y sus modificaciones,

"Orgánica Constitucional de Municipalidades"

5.- Decreto Alcaldicio N°1001 de fecha

04/04/2019 que nombra a Director de Control

6.- Decreto Alcaldicio N°1544 de fecha para Subrogancia para Secretario Municipal.

13/05/2019, que aprueba Subrogancia para Secretario Municipal.

7.- El Fallo del Tribunal Electoral Regional de la Región de Los Lagos, del 01 de Noviembre de 2016, que proclama Alcalde, según Art. 127° de la Ley N°18.695, "Orgánica Constitucional de Municipalidades".

**CONSIDERANDO**, que es necesario determinar las responsabilidades administrativas, si las hubieren, debido a lo informado en documentos indicados en los vistos N°1 y N°2.

## DECRETO

1.- INSTRUYASE, Investigación Sumaria, para determinar responsabilidades administrativas, a quienes resulten responsables sobre la administración de los Corrales Municipales y funcionarios municipales que tienen bajo su responsabilidad la administración y resguardo de los activos particulares que por razones legales se encuentran aparcados en los Corrales Municipales, a la espera de resolución judicial.

2.- NOMBRASE, como Investigador a Don FABIAN MARCOS AGUILAR, Director de Obras Municipales, Escalafón Directivo, Grado 8°.

ANOTESE,

VECE

COMUNIQUESE,

REGISTRESE

ARCHIVESE.

RODRIGO GUARDA BARRIENTOS

ALCALDE

SECRETIFIO MARCELO OYARZO SANHUEZA

SECRETARIO MUNICIPAL (S) RGB/AMOS/HAC/amos